

En la capital; mes: 1'25 pesetas, trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Océillos y sueltos de redacción, precios convencionales.

Año XXIX. Núm. 3.764 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 27 de Diciembre de 1919

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña Regina de Quevedo y García Salazar,

VIUDA DE LEAL,

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL, R. P. ARAMBURI, S. J.;

su hermano D. Manuel; hermana política D.ª Justa Arndíz (ausentes); sobrinos D.ª Sara y D.ª Isabel Llacyo, D. Eduardo, D.ª Soffa, doña Purificación, D. Francisco, D.ª Carmen, D.ª Dolores, D. Manuel y D. Joaquín de Quevedo; sobrinos políticos D. Atlano de Quevedo, D. Antonio Gudño y D. Julio José Oviedo; primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al entierro y funeral, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana domingo, a las once y media de la mañana, y el segundo el lunes 29, a las once, por cuyos piadosos actos les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 27 de Diciembre de 1919.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús

Casa mortuoria: Almirante Bonifaz, 14 y 16.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crisanto Herrera
Consulta de medicina general de 11 a 1
ASISTENCIA A PARTOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 20

Villalain, médico dentista
CONSULTAS
de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, 28.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Casería de 12 a 4.—Gratía a los pobres
Calle de Vitoria, 18, principal.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Casería de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratía a los pobres.
Calle de la Victoria, núm. 19.
(Corner Plaza del Arzobispo)

Dr. Lopez Gómez,
Director del Instituto Rubio, de Madrid.
especialista en garganta, nariz y oídos
Calle de Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

El Porvenir de Burgos
Sociedad Anónima Hidro-eléctrica
Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Enero de 1920 queda abierto en el Banco de Burgos el pago del cupón correspondiente de las Obligaciones de primera y segunda hipoteca, y cupón número 18 de las acciones preferentes.

Burgos 27 de Diciembre de 1919.—
Por El Porvenir de Burgos, el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

Ecós políticos

DESDE MADRID
Temíamos despertarnos hoy aquejados de un nuevo conflicto: la huelga de obreros gasistas y electricistas. Jamás hemos abierto los periódicos con mayor impaciencia. Ellos han devuelto la tranquilidad al paciente y divertido vecindario madrileño, que veía amenazado de turbación este remanso de paz de las Navidades; estas fiestas de Navidad, que para mayor tristeza están transcurriendo con un frío intensísimo, envueltas en una niebla londinense que empaapa y congela. Así no es de extrañar que se hayan regocijado ya los cadáveres de cinco ó seis infelices, muertos por el frío, y hayan aparecido casi con caracteres epidémicos las pulmonías y bronconeumonías tan afectas a la villa y corte.

querido aumentar las negruras de estos días fríos y sin sol, que quitan a Madrid sus características y le dan un marcado aspecto extranjero, al que contri buyen los rótulos y muestras escritas en francés, en alemán, en mayor proporción que en castellano, y han aplezado la huelga anunciada, con la que no perseguían otra cosa que dar el triunfo a los fracasados tranviarios, los cuales no han podido interrumpir en un solo momento la circulación de los coches, que hoy es casi normal.

Los gasistas y electricistas han aplazado la huelga porque así se lo han pedido los obreros del ramo de construcción, que, al parecer, han entrado en negociaciones directas con la Cámara de la Propiedad Urbana, y van por vías satisfactorias, de lo cual somos nosotros los primeros en alegrarnos, puesto que cesará así uno de los conflictos más graves de los actualmente planteados en esta capital.

Sin embargo, el hecho no puede estimarse más que como un pretexto. Lo cierto es que entre los obreros gasistas y electricistas no había unanimidad de pareceres sobre el paro anunciado para hoy, y sus directores no han querido exponerse a un serio fracaso, que sería de muy deplorables consecuencias para ellos, después de los desastres de estos últimos días, a causa de los cuales se antipáticos los movimientos huelguetísticos, por lo injustos y lo descabellados. Y tranquilizado ya nuestro ánimo, por lo que respecta al nuevo conflicto que nos amenazaba dejárnoslos sin luz y hasta sin calefacción, nos disponemos a fijar la atención sobre la política, que no ofrece novedad ninguna, a no ser el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, en el cual ha de tratarse de un asunto de tanta importancia y trascendencia como la elevación de las tarifas ferroviarias, asunto que interesa a España entera, y que está siendo objeto de especiosas discusiones y apasionados comentarios.

El Gobierno se hella realmente en un dilema inquietante: las Compañías necesitan aumentar sus ingresos para atender a los nuevos gastos; por lo contrario, a los intereses comerciales y particulares perjudica extraordinariamente la nueva elevación de las tarifas ferroviarias que se pide. ¿Cómo conciliar ambos términos? Esta es la sorpresa que el ministro de Fomento guarda para el Consejo que se va a celebrar esta tarde.

La Asociación
de empleados de oficinas

IV
Sus oficinas en la calle de Vitoria (á precario, como entidad poco adinerada, que ello no deshonra), se ven estos días concurrencísimas, con motivo de extender y firmar los asociados sus respectivos contratos de seguro de retiro, curados sin demora al Instituto Nacional de Previsión. La directiva de aquella entidad, siempre humanitaria, no limita su gestión al grupo que representa, sino que lo extiende á cuantos le piden su concurso. Elementos de información, muchos ó pocos, todos los pone á disposición de la población obrera en general, para que pueda apreciar la gran trascendencia de los actos de previsión, materia importantísima de hoy y acrecentada hoy, por la circunstancia extraordinaria de comenzar dentro de pocos días el régimen obligatorio de los patronos á la formación de pensiones de retiro, contratadas libremente por los obreros. Las bases en que se asienta, de no fácil interpretación y las combinaciones que caben dentro de las tarifas aseguradoras, ofrecen ancho campo al comentario y al cálculo. Preciado servicio harían los publicistas y economistas locales á la clase asalariada, ilustrándola en el interesante asunto de la previsión, y especialmente aclarando las nebulosidades de la Ley de retiros, vulgarizando su tecnicismo y señalando aquellas mejoras que los interesados pudieran recabar de los poderes públicos. Sin ser esas nuestras pretensiones, con el firme propósito de enmudecer tan pronto como la voz de la competencia se dejara oír, y á título de opinión que nada vale, hemos de decir respecto del Real decreto fecha 11 de Marzo último, sobre clasificación de retiros obreros, que nos ha producido grandísima impresión por la utilidad que de él pueden sacar los jóvenes, y muy penosa en cuanto á los que se acercan á la vejez. Considera á la población aseguradora en dos grupos ó secciones; uno formado por los individuos que no hayan cumplido 45 años, y otro por los que excedan de dicha edad. Al grupo primero ó sea obreros menores de 45 años, les señala una pensión inicial de 365 pesetas anuales al cumplir los 65 de edad. ¿Qué tan de facilitar los recursos y cómo para el pago de pensiones? A este propósito, dice la base 4.ª del decreto: «La contribución del Estado y la patronal, á cuyas expensas ha de formarse la pensión inicial de los individuos del primer grupo, se fija: para el Estado, en la cuantía máxima determinada por el artículo 21 de la Ley de 27 de Febrero de 1908 (doce pesetas anuales), y para los patronos, en la cantidad complementaria precisa, según la tarifa legal.» De donde se infiere, que el obrero menor de 45 años, sin desembolsar un solo céntimo (cumplida la continuidad del trabajo) disfrutará 365 pesetas anuales de retiro, desde los 65 de edad, y si voluntariamente hiciese imposiciones, serán beneficiadas éstas por especiales ven-

tajas, que han de ser eficaz estímulo para su aportación.
A lo expuesto anteriormente, parece contrariarse el «periodo inicial» del Real decreto citado. Modestas son, ciertamente, las donaciones metálicas que ofrece, pero ningún sacrificio impone á los beneficiarios. Cumplo, por otra parte, el deber humanitario de atenuar la Beneficencia, impulsando la Previsión. Sobre el Estado y los patronos, hace pesar obligaciones que la justicia social venía reclamando. Cuando éstas se hagan extensivas á los obreros, entrará á regir el «periodo normal», del que hemos de ocuparnos sucintamente.
SODRÁ.

En el artículo de ayer, por un cambio de líneas, apareció ininteligible el primer párrafo, que debía decir así:
«El sentimiento humanitario en favor de la clase no dependiente del Estado, tiende á perder su cualidad negativa, surge débilmente á lo tangible y va poco á poco cristalizando en hechos positivos.»

De la provincia

Aranda de Duero
Navidad.—Hermoso acto de compañerismo.
Fascios
Una legión de pobres de la localidad y forasteros en su inmensa mayoría anduvo todo el día implorando la caridad pública.
Debido esta llegar pródigo á todos los hogares, y por la noche, después de las delicias de la cena familiar, el buen humor se desbordó por las calles.
Los instrumentos más heterogéneos, los cantares más variados, produjeron tal algarabía que hasta la mañana siguiente, cuando ya alguna campana tocaba á misa, fué imposible dormir.
La nota simpática de la Nochebuena se dió en el cuartel de la guardia civil.
El digno comandante de puesto, don Felipe del Rincón González, tuvo la feliz iniciativa de que se reuniese en fraternal banquete toda la fuerza de Infantería y Caballería que constituía este puesto, con sus respectivas familias.
Fué la idea acogida con entusiasmo y en aquella noche llevada á la práctica. Cerca de sesenta comensales, incluyendo los civiltos pequeños, participaron de la suculenta cena, admirablemente servida por las gentiles hijas de los guardias.
Antes de dar ésta principio, el comandante del puesto, señor Rincón González, dirigió la palabra á los concurrentes, que le escucharon á pie firme, con la mayor atención.
Elocuentemente les hizo ver que el principal origen de tan agradable reunión, era fraternizar una vez más las dos armas de Infantería y Caballería, que considera una sola, ya que mixto es el puesto que tiene el honor de mandar. Después refirió, como siempre que tiene ocasión de hacerlo, breves consejos relacionados con el cumplimiento del

deber. A continuación expuso su viril y enérgica protesta por los cobardes asesinatos cometidos en sus queridos compañeros, en Barcelona y campos de Andalucía, vilmente muertos por los enemigos del orden social cuando, con la fidelidad que caracteriza al Cuerpo, cumplían con su sagrado deber.

Terminó brindando por la salud de los concurrentes, y deseándoles progresos en su limitada carrera, dando vivas al Rey, al ejército y á la guardia civil, que fueron entusiastamente aplaudidos. Terminado el banquete, que de tal pue-

do calificarse la opiparara cena, los niños Jacinto Rubio, Dámaso del Rincón y Gaspar Barbado recitaron algunas fábulas, dijeron cuentos é interpretaron un gracioso diálogo conyugal, propio del día de Navidad.

Imprecedero recuerdo dejará tan agradable fiesta entre los que tuvieron la suerte de presenciársela. En la casa-cuartel, cuando al día siguiente estuvimos nosotros á recoger estas notas, duraban aun los cariñosos elogios á su organizador, y todos los semblantes reflejaban la satisfacción que dejan los actos de cordialidad y compañerismo si son verdaderamente sinceros.

En estos tiempos, cuando impera el odio y todo tiende á disolverse, nos es doblemente grato reseñar actos de esta naturaleza.

El primer día de Pascua fué tranquilo y animado. La gente, aprovechándose de lo grado de la temperatura, concurrió á los paseos y después se congregó en el cine, que en todas las sesiones tuvo llenos rebosantes.

J. DEL PINO HURTADO.
26 de Diciembre de 1919.

Solemne rogativa
por los niños de la Europa Central

Para corresponder á los deseos del Romano Pontífice, de rogar y socorrer á tantos infelices niños, víctimas del hambre y del frío, nuestro excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo ha dispuesto que mañana domingo se celebren rogativas en toda su amada diócesis; por tanto, que en la Catedral, terminada la misa mayor, próximamente á las diez, y con asistencia de nuestro amantísimo prelado, se manifestará á S. D. M. y tenderá lugar las letanías de los Santos y demás plegarias, terminando con la bendición.

De esperar es que todos Burgos piadoso asistirá y depositará en las mesas peñoristas sus limosnas, que han de remitirse al Papa, para remediar tan inmensa desgracia.

CONSEJO DE MINISTROS
A la salida

Madrid 26.—A las siete y treinta y cinco terminó el Consejo.
El señor Garrica manifestó que éste se continuará mañana, á las cuatro de la tarde.

Referencia oficiosa

A continuación facilitaron á los periodistas la siguiente referencia oficiosa:
«La primera parte se dedicó á estudiar expedientes de diez ó doce ministerios, no ocasionando debate, pero sí amplias explicaciones.
Luego, el ministro de la Gobernación habló de la situación social de España, adelantando las impresiones que tiene sobre los trabajos que realiza para que termine el «clock out» en Barcelona y en Madrid.
El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de lo sucedido en la cárcel de Barcelona y de las referencias oficiosa que le han enviado, las cuales coinciden en que han resultado 65 reclusos heridos graves y contusos.
Se habló del anuncio de huelga de los obreros del ramo de gas y electricidad de Madrid, estimando unanimemente los consejeros que se trata de alarmas para soliviantar á la opinión.
El ministro de Fomento expuso el asunto de la elevación de las tarifas ferroviarias, pronunciando un brillante informe y examinando la situación de las empresas, los medios con que cuentan, material que poseen, dificultades para el desarrollo del tráfico y otros extremos de gran importancia.
Como los ministros tenían que marchar á Palacio al banquete en honor del cardenal Soldevila, no pudo el señor Jimeno terminar su discurso, ni exponer su opinión concreta sobre los medios que el Gobierno debe poner en práctica para ayudar á las compañías.
El ministro de la Guerra pensaba exponer su juicio sobre el pleito militar; pero lo aplaza hasta mañana para después de que termine el señor Jimeno.
Como hoy se despacharon todos los expedientes que había en estudio, el Consejo de mañana revestirá verdadera importancia, pues aparte de las dos mencionadas cuestiones, el señor Allende Salazar expondrá los planes que desarrollará el Gobierno en el Parlamento.»
—Mencheta.

Círculo Republicano

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará Junta general para la renovación de cargos.

DESDE OTRAS TIERRAS

Carta abierta á mi buen amigo don Andrés Maroto.

Entre las turbulencias de una etapa de sacudimientos sociales que envuelve á la gran ciudad en una lucha de pasiones, instaurando un régimen de perversión que amenaza aniquilarla, llega á mis manos el DIAJO, en que se reseña el magno acontecimiento del día.

A mi cerebro acuden, agolpándose, recuerdos e ideas, tomando cuerpo en mi fantasma ilusiones soñadas.
Recuerdos de aquella sierra inexpugnada que usted recorrió en sus años juveniles, y que más tarde, en mi compañía, volvió á pisar buscando los tesoros que algún día engrandecerían la vieja urbe, archivo de hidalgía, en la que mis ojos vieron por vez primera la luz solar.

Sobre mi mente pasan rápidas aquellas alegres campañas de abruptos montes, y profundos barrancales de Tinieblas, aquella memorable tormenta de la altura de Matalindo, el buen padre de almas del típico ferro y la clásica colmena de Vilamel, las cerradas nieblas de los picachos de Brieva en que la sugestión del miedo hizo ver á nuestro guta mandadas de hambrientos lobos que amenazaban nuestras cabalgaduras.

Recuerdo aquellos días de incansante caminar; el retorno á la aldea en el silencio de noches tranquilas, calladas, cuando la luna, sombreando matorrales, ajigataba las encinas fía la mirada en el incandescente centelleo de las estrellas que hacíamos escuchar una interna voz que me decía: «adelante, aquí está el porvenir de la Vieja Castilla, no temas herir mis entrañas; que la tierra no guarda recortes; herídme, que cuanto más profunda sea la huella, más riqueza sabré derramar sobre vosotros.»

Pasó el fantástico espectro de victoria... más hoy revive á nuestro lado. La visión de una inminente realidad toma consistencia. Quizá muy pronto dejará de ser vana quimera para convertirse en algo tangible, real, viviente para todos; y aquel venturoso día, en que la ciudad dormida despierte al rugido del vapor de sus máquinas y el bullicio de sus talleres, la gloria sabrá coronar el nombre de los que trabajaron ignorados, llenos de fe y entusiasmo por dotar á Burgos de potentes fuentes de riqueza y engrandecimiento.

PEPE DE BURGOS.
Barcelona 20 XII-1919.

Casa del Pueblo

A los deponientes de comercio
Para tratar asuntos de gran interés, se convoca á todos los asociados á Junta general extraordinaria, para mañana domingo, á las once de la mañana.
Se ruega la más puntual asistencia.—
La Directiva.

En la Merced

El próximo lunes, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Merced, una conferencia experimental de vulgarización científica, dada por los jóvenes de la Congregación Mariana de San Esteban de Kostka, sobre «El Epidiáscopo, auxiliar pedagógico de suma importancia para la enseñanza intuitiva».
He aquí el programa:

- Primera parte
1.ª Sinfonía, armonium y piano, Wagner.
2.ª Discurso preliminar, D. Angel P. Miguel.
3.ª El Epidiáscopo en la Física: Experimentos que prueban la tesis que encabeza el programa, D. Pedro Tena.
4.ª El Epidiáscopo en la Química: Experimentos para el mismo fin, don Timoteo Vacas.

- Segunda parte
1.ª Estudiantina, coro de congregantes.
2.ª El Epidiáscopo en la Escuela, don Javier Conde.
3.ª El Epidiáscopo en el Arte, D. Jesús Vizcaino.
4.ª Villancicos populares burgaleses, coro de congregantes.

Durante la velada se proyectará con el mismo Epidiáscopo una película cinematográfica.
Ejecutarán las experiencias: D. José Luis Manero, D. Aurelio Varea, D. Gregorio Carcedo y D. Luis M. Ariznavarreta.
Menejarán el Epidiáscopo: D. Mariano F. Casas, D. Gerónimo García y D. Luis Sáez.
Por lo reducido del salón, el día 29 será la velada para solos caballeros, á las seis de la tarde, y el 30, para solas señoras, á las cuatro.

Club Ciclista Burgalés

La Junta directiva de esta Sociedad se reunirá en el acreditado Restaurant de D. Martín Avila, el próximo miércoles día 31, á las nueve de la noche, en comida íntima con que la obsesiva su digno presidente el distinguido sporman don Angel Conde, para celebrar los triunfos ciclistas obtenidos durante el presente año y dar á este feliz terminación.





